

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		SGI SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3039770 / 038
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
Actividades De Implementación Para El Campo 50k – Programa de Arqueología Preventiva Resolución 1050 De 2022				
Descripción General de Actividades				
• Implementación parcial del plan de manejo arqueológico aprobado para el subproyecto Clúster 8B ?Ejecución de 20 cortes arqueológicos, distribuidos en el polígono R10502037				
Tiempo de Ejecución				
30 días				
Fecha Estimada de Inicio				
27/07/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
marcela.hernandez@sgiltda.com – coordinacion.social@sgiltda.com		Bairon Daniel Bonilla Ardila		Igor Manuel Martínez

“La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de Transporte Personal (Camioneta 4*4)	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: NO APLICA Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte, para transporte especial de pasajeros. - Requisito Pólizas: Extracontractual y contractual, bimensual (revisión preventiva), FUEC, tarjeta de operación, SOAT, Tecno mecánica, licencia de tránsito, certificado de GPS. - Requisito de experiencia: Mínimo 2 años en conducción de vehículos de transporte especial para el conductor - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Sistema de información de datos para seguimiento de vehículos, sistema de flota virtual o sistema satelital de navegación global (GNSS) - (ejemplo GPS, entre otros), que permita un seguimiento y control de los comportamientos y hábitos de conducción en tiempo real. - Planilla de pago de seguridad social o Certificación de	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA “COOMSTRAESCOL”	901.473226	ACACIAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					contador público validando el pago de aportes a seguridad social de la empresa contratista. - Se puede presentar en su defecto certificación de EPS y ARL del conductor que preste el servicio donde se valide la afiliación vigente - Licencia de conducción categoría C1 del conductor (es) que presta (n) el servicio - Consulta de comparendos del conductor (es) que preste (n) servicio (s) de transporte en el periodo evaluado. - Certificación vigente de Curso de Manejo Defensivo del conductor (es) que presta (n) el servicio. - Matriz de peligros de la actividad contratada - Inducción HSE a la persona que desarrolla la actividad. - Plan Estratégico Seguridad vial (cuando aplique). - Documentos vehículo (SOAT, Revisión técnico-mecánica (si aplica), revisión preventiva (si el cliente lo requiere), licencia de tránsito, pólizas, tarjeta de operación (Si aplica). - Programa de mantenimiento de vehículos. - Registro de último mantenimiento realizado - Certificaciones ambientales como acopiador de aceites usados - Permiso de vertimientos (aplica a los lugares donde realizan lavado de vehículos) - Licencia Ambiental de gestión y disposición final de Residuos Peligrosos - De				
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					acuerdo con la guía HSE-P- 012 Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol - Requisitos técnicos y de capacidad: Documentos vehículo (SOAT, Revisión técnico-mecánica (si aplica) y revisión preventiva (si el cliente lo requiere), licencia de tránsito, pólizas, tarjeta de operación (Si aplica) Favor Describir - Otros requisitos: No aplica - Criterios de evaluación de ofertas: cotización, cumplimiento de normatividad ESPECIFICACION TÉCNICA: Ofertar 1 servicio aproximado de 24 días, todo costo (Combustible, peajes, gastos del conductor, etc), tarifa día y con conductor. Requisitos para conductores Experiencia de conductores. Toda persona que conduzca vehículos pesados. Especificaciones técnicas de los vehículos • Cinturón de seguridad retráctil en sillas delanteras y traseras. • Apoya cabezas en todos los asientos • Sistema de frenos antibloqueo – ABS (Anti-Block System) • Cojines de aire (air bags) • Espejos retrovisores laterales a ambos lados. • Películas de seguridad para vidrios • Alarma sonora de reversa audible para personas que transiten por fuera del vehículo o Sensor de proximidad o cámara de reversa				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					con alarma sonora y visual. • Sistema que permita abrir las puertas desde el interior o exterior del vehículo en caso de emergencia • Ventanas de emergencia. Las ventanas de emergencia deben poseer mecanismos de expulsión o de fragmentación. Las ventanas deben ser fácilmente accionables y/o de rápida remoción desde el interior del vehículo • Antigüedad del vehículo hasta 9 años a partir de la expedición de la matrícula. Equipo de prevención y seguridad (extintor, botiquín, señales de carretera, herramientas, chalecos, tacos, linterna, conos, entre otros) El definido en la legislación vigente.				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Transporte de pasajeros (Van 12 Pasajeros)	Unidad	1	0	1	- Requisito Pólizas: Extracontractual y contractual, bimensual (revisión preventiva), FUEC, tarjeta de operación, SOAT, Tecno mecánica, licencia de tránsito, certificado de GPS. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo así: - Conductor mínimo dos (2) años de experiencia en transporte especial de pasajeros - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Sistema de información de datos para seguimiento de vehículos, sistema de flota virtual o sistema satelital de navegación global (GNSS) - (ejemplo GPS, entre otros), que permita un seguimiento y control de los comportamientos y hábitos de conducción en tiempo real. - Planilla de pago de seguridad social o Certificación de contador público validando el pago de aportes a seguridad social de la empresa contratista. - Se puede presentar en su defecto certificación de EPS y ARL del conductor que preste el servicio donde se valide la afiliación vigente - Licencia de conducción categoría C1 del conductor (es) que presta (n) el servicio - Consulta de comparendos del conductor (es) que preste (n) servicio (s) de transporte en el periodo evaluado. -	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA “COOMSTRAESCOL”	901.473226	ACACIAS	
--	--------	---	---	---	--	--	------------	---------	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					Certificación vigente de Curso de Manejo Defensivo del conductor (es) que presta (n) el servicio. - Inducción HSE a la persona que desarrolla la actividad. - Plan Estratégico Seguridad vial: Si obligatorio - Programa de mantenimiento de vehículos. - Registro de último mantenimiento realizado - Requisitos técnicos y de capacidad: Documentos vehículo (SOAT, Revisión técnico-mecánica (si aplica) y revisión preventiva (si), licencia de tránsito, pólizas, tarjeta de operación (Si aplica) - ESPECIFICACION TÉCNICA: - Van sencilla con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio 12 horas, con conductor. Servicio por días y todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes) - Especificaciones técnicas de los vehículos - Cinturón de seguridad retráctil en sillas delanteras y traseras. - Apoya cabezas en todos los asientos - Sistema de frenos antibloqueo – ABS (Anti-Block System) - Cojines de aire (air bags) mínimo para cada uno de los asientos delanteros (conductor y pasajero) - Espejos retrovisores laterales a ambos lados. - Películas de seguridad para vidrios - Alarma sonora de reversa audible para				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					personas que transiten por fuera del vehículo o Sensor de proximidad o cámara de reversa con alarma sonora y visual. - Sistema de información de datos para seguimiento de vehículos, sistema de flota virtual o sistema satelital de navegación global (GNSS) - (ejemplo GPS, entre otros), que permita un seguimiento y control de los comportamientos y hábitos de conducción en tiempo real. - Sistema que permita abrir las puertas desde el interior o exterior del vehículo en caso de emergencia - Ventanas de emergencia. Las ventanas de emergencia deben poseer mecanismos de expulsión o de fragmentación. Las ventanas deben ser fácilmente accionables y/o de rápida remoción desde el interior del vehículo - Antigüedad del vehículo hasta 12 años a partir de la expedición de la matrícula. - Equipo de prevención y seguridad (extintor, botiquín, señales de carretera, herramientas, chalecos, tacos, linterna, conos, entre otros) El definido en la legislación vigente.				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Transporte de pasajeros (Bus 28 pasajeros)	Unidad	1	0	1	- Requisito Pólizas: Extracontractual y contractual, bimensual (revisión preventiva), FUEC, tarjeta de operación, SOAT, Tecno mecánica, licencia de tránsito, certificado de GPS. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo así: - Conductor mínimo dos (2) años de experiencia en transporte especial de pasajeros - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Sistema de información de datos para seguimiento de vehículos, sistema de flota virtual o sistema satelital de navegación global (GNSS) - (ejemplo GPS, entre otros), que permita un seguimiento y control de los comportamientos y hábitos de conducción en tiempo real. - Planilla de pago de seguridad social o Certificación de contador público validando el pago de aportes a seguridad social de la empresa contratista. - Se puede presentar en su defecto certificación de EPS y ARL del conductor que preste el servicio donde se valide la afiliación vigente - Licencia de conducción categoría C2 del conductor (es) que presta (n) el servicio - Consulta de comparendos del conductor (es) que preste (n) servicio (s) de transporte en el periodo evaluado. -	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA “COOMSTRAESCOL”	901.473226	ACACIAS	
--	--------	---	---	---	--	--	------------	---------	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Certificación vigente de Curso de Manejo Defensivo del conductor (es) que presta (n) el servicio. - Inducción HSE a la persona que desarrolla la actividad. - Plan Estratégico Seguridad vial: Si obligatorio - Programa de mantenimiento de vehículos. - Registro de último mantenimiento realizado - Requisitos técnicos y de capacidad: Documentos vehículo (SOAT, Revisión técnico-mecánica (si aplica) y revisión preventiva (si), licencia de tránsito, pólizas, tarjeta de operación (Si aplica) - ESPECIFICACION TÉCNICA: - Buseta con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio 12 horas, con conductor. Servicio por días y todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes) - Especificaciones técnicas de los vehículos - Cinturón de seguridad retráctil en sillas delanteras y traseras. - Apoya cabezas en todos los asientos - Sistema de frenos antibloqueo – ABS (Anti-Block System) - Cojines de aire (air bags) mínimo para cada uno de los asientos delanteros (conductor y pasajero) - Espejos retrovisores laterales a ambos lados. - Películas de seguridad para vidrios - Alarma sonora de reversa audible para personas				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					que transiten por fuera del vehículo o Sensor de proximidad o cámara de reversa con alarma sonora y visual. - Sistema de información de datos para seguimiento de vehículos, sistema de flota virtual o sistema satelital de navegación global (GNSS) - (ejemplo GPS, entre otros), que permita un seguimiento y control de los comportamientos y hábitos de conducción en tiempo real. - Sistema que permita abrir las puertas desde el interior o exterior del vehículo en caso de emergencia - Ventanas de emergencia. Las ventanas de emergencia deben poseer mecanismos de expulsión o de fragmentación. Las ventanas deben ser fácilmente accionables y/o de rápida remoción desde el interior del vehículo - Antigüedad del vehículo hasta 12 años a partir de la expedición de la matrícula. - Equipo de prevención y seguridad (extintor, botiquín, señales de carretera, herramientas, chalecos, tacos, linterna, conos, entre otros) El definido en la legislación vigente.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de Vigilancia (12 horas)	Unidad	1	0	1	- Servicio de vigilancia y seguridad privada, para la adecuada protección, custodia, amparo y Salvaguarda de las personas, los bienes muebles e inmuebles de SGI SAS. - Servicio de vigilancia y guarda de seguridad - vigilancia fija seguridad privada 12 horas nocturnas de 18:00 a 06:00 de lunes a domingo, sin arma con su respectivo turnador - Se garantizar que la contratación del personal será en su totalidad oriundos de las regiones del área de influencia - Saber leer y escribir, llevar Bitácora diaria. - Dotar al personal de Guardas de Seguridad además de la dotación de diario y de invierno, todos los elementos de protección personal de acuerdo al área de la prestación del servicio - Controlar la salida de personas, vehículos o equipos, mediante la verificación de documentos establecidos para la salida de las instalaciones, previa autorización de SGI SAS de acuerdo a los protocolos establecidos para tal fin. - Legalmente autorizadas por Ministerio de Defensa Nacional a través de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada otorgó la Licencia de Funcionamiento mediante la Resolución Número. - NC-47-01 Las normas de la serie ISO 9000 en vigilancia y	VIGILANCIA Y SEGURIDAD CELTAS LTDA	900250707	ACACIAS	
-----------------------------------	--------	---	---	---	---	---------------------------------------	-----------	---------	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					seguridad privada - Equipos de comunicación tronking con cubrimiento a nivel nacional debidamente autorizados por el Ministerio de Comunicaciones. - Empresa contar con pólizas de responsabilidad civil				
Alquiler estructura – Toldo (Carpa)	Global	2	0	2	- Carpa para eventos tipo kiosco 6 x 12 metros (2carpas) - Carpa para eventos tipo kiosco 6 x 4 metros (3 carpas) - Sin logos. - Tubería plegable en lámina de acero - Tubería recubierta con pintura electrostática - Tornillería de Acero - Telas con trama nylon recubierto con PVC, Electroselladas con alta frecuencia Correos con ojáleles en PVC e impermeable - Paredes o cortinas laterales: Obligatorio - Tula para su transporte - Manual de producto para facilitar su armado - Incluir: transporte, armado, desmonte y retiro.	No se recibió cotización de proveedores locales	0	No se recibió cotización de proveedores locales	No se recibió cotización de proveedores locales

“La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
Alquiler de motobomba	Global	1	0	1	Bomba de agua, esta es una herramienta que funciona a motor, de combustión (Diesel), ensamblada. Tiempo de uso continuó: 10 hora(s) Presión máxima: 26 Bar Material: Aluminio - Hierro Flujo de salida: 600 l/min Tipo de combustible: Diesel Potencia: 4.2 HP Caudal máximo: 600 l/min Diámetro: 2" Características Motobomba Aluminio Diesel 2"X2" 4,2hp Arvek Profundidad máxima aspiración: 7 m Altura máxima de elevación: 18 m Capacidad de succión: 7 mts Familia: Plomería / Gasfitería Tipo de bomba: Manual	No se recibió cotización de proveedores locales	0	No se recibió cotización de proveedores locales	No se recibió cotización de proveedores locales
Alquiler 4 baños portátiles	Unidad	4	0	4	Requisitos mínimos legales: Contar con el permiso ambiental para el manejo de vertimientos líquidos otorgado por el establecimiento público ambiental -El proveedor deberá garantizar contar con todos los requisitos de ley y los medios suficientes para evitar derrames y/o contingencias durante el transporte acuático y terrestre de los residuos sólidos y líquidos -Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Contar con el permiso ambiental para el manejo de vertimientos líquidos otorgado por el establecimiento público ambiental -El proveedor deberá garantizar contar con todos los requisitos de ley y los medios suficientes para evitar derrames y/o contingencias durante el	Carpetrol Servicios y suministros SAS Construcciones y consultorías integrales de Colombia SAS	900132476 900750683	ACACIAS ACACIAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					transporte acuático y terrestre de los residuos sólidos y líquidos -Requisitos técnicos y de capacidad: Los residuos sólidos generados deberán ser almacenados en contenedores herméticos que eviten la plorifleracion de vectores malos olores y dispersión de estos, estos residuos deberán ser entregados a un gestor autorizado y solicitar los certificados de disposición como evidencia de cumplimiento -Otros requisitos: No aplica - Criterios de evaluación de ofertas: No aplica ESPECIFICACION TÉCNICA: Se requiere el servicio de 4 Baños Portátil por 24 días, empresas legalmente constituidas con permisos ambientales vigentes: 4 baño Portátil que incluya 3 aseos a la semana (lavado, succión de aguas residuales, desinfección), 2 papel higiénico por cada aseo, químico, caneca y personal calificado, Transporte de ubicación y retiro, Certificación de residuos mensual y soportes de aseo al correo. Sistema de cierre interior con apertura exterior en caso de emergencia. Luz natural techos translúcidos para entrada de luz exterior Ventilación rejillas de ventilación Depósito de material plástico o similar con taza de inodoro incorporada y lavado Instalación y desinstalación				
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Dotación y EPPs	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: norma técnica de dotación - Requisito Pólizas: No aplica - Requisito de experiencia: No aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Norma Técnica Colombiana ICONTEC 703-1 y 703-2 Requisitos mínimos de acuerdo con el uso final. - Requisitos técnicos y de capacidad: - ROPA PARA HOMBRE - Pantalón: Descripción del Material: Dril, linos o paños livianos dependiendo del clima. Materiales que no presenten arrugabilidad. La tela no puede exceder el 3% de encogimiento y debe estar garantizada la solidez al frote, al lavado, a los gases, al sudor ácido y alcalino, debe tener garantía de resistencia al desgarre a la tensión, al deslizamiento de los hilos en la costura y no tener tendencia a la formación de motas. - Camisa: Algodón 60% Poliéster 40% o mezclas que presenten bajo grado de arrugabilidad. Mezclas que contengan mayor cantidad de Algodón que de poliéster, según el clima - Calzado: ISO 4649 - NTC-E 67 1. Los componentes del calzado: Puntera, contrafuerte, Talón (altura) deben ser acordes con la talla o número. 2. Las costuras que unen las piezas	DPM Dotaciones SAS	901359295	ACACIAS	
-----------------	--------	---	---	---	---	--------------------	-----------	---------	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					deben ser uniformes y continuas, sin hilos flojos, libres de protuberancias, asperezas, pliegues, arrugas y restos de materiales que causen molestias o maltratos al usuario. 3. Los caiones en el calzado deben tener la longitud y curvatura de acuerdo con las especificaciones del fabricante, estos deben ser de un material que conserve la posición anatómica del calzado. 4. La altura de los tacones debe estar de acuerdo con la horma utilizada - Otros requisitos: Favor Describir - Criterios de evaluación de ofertas: Favor describir ESPECIFICACION TÉCNICA: Ofertar por unidad: Camisas y pantalones de uso industrial Mono gafas Gorro Capuchón Bota industrial o seguridad punta de acero Bota amarilla punta de acero Impermeable				
Examen medico	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Licencia para realizar exámenes ocupacionales - Requisito Pólizas: No aplica - Requisito de experiencia: 2 años - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Documento que certifique que realizó la autoevaluación y cumple con los criterios establecidos en la Resolución 3100 de 2019. - Requisitos técnicos y de capacidad: Favor Describir - Otros	SALUD OCUPAIONAL LOS ANDES	830.029102	SEDE VILLAVICENCIO	

“La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					requisitos: Favor Describir - Criterios de evaluación de ofertas: Favor describir ESPECIFICACION TÉCNICA: Examen Médico Ocupacional con énfasis osteomuscular Ingreso Examen Audiometría Examen Optométrico.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			15						
Lugar de Radicación de Facturas			Marcela.hernandez@sgiltda.com coordinacion.social@sgiltda.com						
Proceso de Radicación			La factura debe radicarse con los siguientes soportes: ? Factura de venta que cumpla con los requisitos legales (relacionar tiempo de servicio) ? Cuenta de cobro con seguridad social que cumpla cotización de acuerdo al valor facturado (relacionar tiempo de servicio) ? Certificado bancario a nombre de la empresa o proveedor ? Rut con la actividad económica ofertada ? Copia de la cedula del representante legal						
Contacto para Facturación			Marcela.hernandez@sgiltda.com coordinacion.social@sgiltda.com						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			20/07/2023						
Hora Límite de Recibo de Propuestas			17:00:00						
Entrega de Propuestas			Marcela.hernandez@sgiltda.com coordinacion.social@sgiltda.com						
Contacto para Entrega de Propuestas			Yenny Marcela Vivas coordinacion.social@sgiltda.com 320 9853057						
OBSERVACIONES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Todas las empresas que envíen su oferta comercial deben adjuntar:

Cámara de comercio

Rut actualizado

Cotización